



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y OCHO.

miento, y sus Regidores en quantas Funciones Reales, y  
Publicas devan presentarse, y practicar todo lo correspon-  
diente en virtud de sus Empleos: Acuyo fin les confiere  
a dho. Sres el mas amplio Poder y facultades; Y espera de  
su actividad el mejor desempeño de este importante ne-  
gocio, y que dāran cuenta de sus progresos a esta Liu.  
para la debida inteligencia.

Sobre esta arenada de El Señor D. Domingo Portes Nuxa  
la Arreg de Alfuzia Turado, y uno de los Comisarios de la Arregua  
maior de las Barreras dio cuenta ala Liudad ve  
halla informado que la llamada de Alfuzia esta bar-  
tante arenada, y no viene el caudal de Agua correspon-  
diente a este cauze; Por cuyo defecto resultan  
muchas quejas de los Arrendadores que riegan de  
dicho Vaso maior, ocasionadas de los perjuicios tan  
considerables que reconocen en sus Esquinos, Los quales  
obligan a dicho Señor ponerlo en noticia de este  
Ayuntamiento para su inteligencia, y que provea  
de oportuno remedio. Y havendolo oido = Acordo